



REVISTA LITERARIA  
**ECO DE LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES**

DIRECTOR:—DON JOSÉ M.<sup>a</sup> CASENAVE.

REDACTORES

D. ENRIQUE GARCIA MORENO.

D. EDUARDO MALVAR.

D. ENRIQUE OLAIZ.

D. MANUEL TELLO AMONBAREYN.

COLABORADORES

Ahumada, (D. M. Enrique).  
 Alvarez Espino, (D. Romualdo).  
 Alvarez Seréix, (D. Rafael).  
 Aranda y San Juan, (D. Manuel).  
 Asensio, (D. José María).  
 Ayala, (D. Adelardo Lopez de).  
 Balaguer, (D. Victor).  
 Borao, (D. Gerónimo).  
 Burrell, (D. Julio).  
 Casenave, (D. Federico).  
 Castro, (D. Adolfo de).  
 Cervera Bachiller, (D. Juan).  
 Cuevas, (D. M).  
 Diaz Benzo, (D. Antonio).

Ferrer, (D. Joaquin).  
 Fernandez de Castr, (D. José).  
 Fernandez Grilo, (D. Antonio).  
 Fuentes Mallafre, (D. Eduardo).  
 Fuentes Mallafre, (D. Luis).  
 Gonzalez de Mauri, (D.<sup>a</sup> Ascension)  
 Gonzalez Novellas (D. Julian).  
 Grasi, (D.<sup>a</sup> Angela).  
 Guerra, (D. Lucas).  
 Hartzenbusch, (D. Juan Eugenio).  
 Lombart, (D. Constantino).  
 Mas y Prat, (D. Benito).  
 Moreno Lopez, (D. Jacobo).  
 Palacio, (D. Manuel).

Pascual y Cuellar, (D. Eduardo)  
 Pastor Aicart, (D. Juan B).  
 Penaranda, (D. Carlos).  
 Perez Echevarria, (D. Francisco).  
 Pereira, (D. Aureliano J.)  
 Pina, (D. Santos).  
 Rebolledo, (D. Manuel).  
 Retes, (D. José Luis de)  
 Sanchez del Arco, (D. Domingo).  
 Sobrado, (D. Eduardo de).  
 Soravilla (D. Javier).  
 Torres, (D. Baltasar).  
 Torrijos, (D. Antonio).  
 Velilla, (D. José).

# CERVANTES.

## SUMARIO.

*Memoria leida en la solemnidad literaria de Alcalá, en honor de Cervantes, por D. Alejandro Ramírez de Villaurrutia.*—ALBUM LITERARIO: *La puerta de la casa de Cervantes en Alcalá, por D. Javier Soravilla.*—*Ráfagas, por D. Julio Bullerell.*—*Himno á Cervantes, por D. T. Dispierto.*—CRÍTICA TEATRAL, por T.—Advertencias.

## MEMORIA

LEIDA POR EL EXCMO. SR. D. ALEJANDRO RAMÍREZ DE VILLAUURUTIA, AL CONMEMORARSE EN ALCALÁ DE HENARES EN 9 DE OCTUBRE DE 1875 EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(Continuacion.)

Sensible es reconocerlo, pero es lo cierto que despues de la iniciativa del maestro Sarmiento y de otros biógrafos del siglo pasado para que se levantara en honor de Cervantes un monumento, ya en Alcalá, ya en la capital de la monarquía; formularon á principios del presente un proyecto definitivo los ministros del intruso rey José Bonaparte.

En el archivo general de Alcalá de Henares existe la minuta en un pliego de borradores, sin fecha ni firma pero con rúbrica, en que de puño y letra del que la autoriza se dice en su parte interior: «Si V. M. quiere honrar la memoria del inmortal Cervantes sería bien, puesto que nació en Alcalá de Henares, y que á esta ciudad debe España un hombre con quien tanto se honra, que en la plaza del Mercado de aquella ciudad, delante de la parroquia de Santa María, donde fué bautizado, se erigiese una estatua á dicho Cervantes, que levantaran todas las ciudades de España, exceptuando la de Alcalá que debe ser exenta, y á quien las otras hagan este obsequio: al artista que presente el mejor modelo se deberá encargar la ejecucion:

»la plaza es muy espaciosa y de muy buenos edificios.»

En la parte exterior del mismo pliego doblado en cuarto se leen los siguientes párrafos, formuladós á manera de artículos, pero sin memoracion alguna:

»En la plaza del mercado de Alcalá de Henares se erigirá una estatua á Miguel de Cervantes Saavedra.»

»Todas las ciudades de España contribuirán para costear este monumento.»

»La ciudad de Alcalá de Henares, como patria de Cervantes, será exenta de esta contribucion.»

»El artista que presentase el mejor modelo de este monumento quedará encargado de su ejecucion.»

Más feliz que yo el Sr. D. Vicente Barantes, tuvo la suerte de encontrar el original de este expediente en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, sin que se explique en verdad la razon de hallarse allí como asunto quizás del monarca, cuando en realidad habian de ser solo las ciudades de España, ménos Alcalá, las que habian de contribuir á levantar un monumento de carácter nacional. Ignóranse las razones que impidieron el curso ulterior del expediente, promovido en junio de 1809, para la ejecucion de tan levantado pensamiento, que reducido á tan escasa tramitacion quedó completamente olvidado en los archivos, hasta que el ilustrado Sr. D. Vicente Barantes le dió publicidad en un artículo en forma de carta dirigida al célebre cervantista D. Mariano Pardo Figueroa, en el número 41 de *La Ilustracion Española*, de 15 de setiembre de 1871.

Paréceme que debió oponerse á su realizacion otro que surgió en Junio de 1810. El sumario del decreto dice así: «V. M. manda erigir á Miguel de Cervantes Saavedra un monumento en la casa en que murió.» Sus artículos se hallaban concebidos en estos términos:

«1.º Se erigirá á Miguel de Cervantes Saavedra un monumento con su estatua en el sitio que ocupaba la casa en que murió.»

«2.º El artista que presentase el mejor

»modelo de este monumento quedará en-  
»cargado de su ejecucion.»

«3.º El Cuerpo académico á cuyo car-  
»go estuviese cuidar de los adelantamien-  
»tos de la literatura y lengua española, en-  
»tenderán siempre en las adiciones de las  
»obras de Cervántes, que como propiedad  
»del autor serán perpétuamente destinadas  
»á conservar este y otros monumentos que  
»se erigiesen á su memoria.»

«4.º Nuestro ministro del Interior que-  
»da encargado de la ejecucion de este de-  
»creto.»

No la tuvo, sin embargo, ni aun llegó á  
conocimiento del público, que quizás por  
primera vez se entere hoy de su conteni-  
do. Preocupaba á aquel gobierno la idea  
de hacer algo que enalteciese la memoria  
de Cervántes, y de aquí el informe de 20  
de junio del mismo año de 1810 del minis-  
tro del Interior á José Bonaparte, sobre la  
*conservacion de los munumentos y memo-  
rias sepulcrales de célebres literatos y  
artistas, y su traslacion de los suprimi-  
dos conventos.* En él se decia: «V. M. por  
»su decreto de 6 de marzo de 1809 prove-  
»yó á la conservacion de los monumentos  
»de personas reales y de varones ilustres  
»distinguidos por sus altos hechos y ser-  
»vicios á la patria; ampliando ahora aque-  
»lla sabia disposicion, no permitirá *queden*  
»*olvidadas las cenizas del inmortal Cer-  
vántes en el convento de las Trinitarias*  
»*de esta corte, aunque por descuido de sus*  
»*contemporáneos acaso no parezcan, pero*  
»*el olvido de su nombre pareceria en esta*  
»*ocasion desprecio de su incomparable*  
»*mérito.*»

Hállase autorizado por el marqués de  
Almenara, y se publicó el decreto en la  
*Gaceta* del 21 de dicho mes de junio (1),  
siendo el artículo que á este extremo se  
refiere el tercero, redactado en esta forma:  
«*En esta capital, las cenizas de Miguel de*  
»*Cervántes, que yacen en el convento de*

(1) Prontuario de las leyes y decretos del rey  
D. José Napoleon I del año 1810. Imprenta Real,  
1810. Tomo III, páginas 174 y 75. La copia del ex-  
pediente existe en el archivo central de Alcalá de  
Henares.

»*las Trinitarias;* las del escultor Gaspar  
»Becerra, que están en la Vitoria; el sepul-  
»cro de Saavedra, que se halla en Recole-  
»tos; el del historiador de Méjico, Solís, en  
»San Bernardo, y el de Jorge Juan, en San  
»Martin, se trasladarán á San Isidro el  
»Real.»

A pesar de la publicidad oficial de este  
decreto, no produjo efecto positivo, al mé-  
nos en cannto se refiere á la traslacion de  
las cenizas de Cervántes, no encontradas  
aun á pesar de la esquisita diligencia del  
dignísimo presidente de la Academia Es-  
panola marqués de Molins, cuya vasta eru-  
dicion nos ha hecho saborear en 1870 un  
precioso libro, fruto de sus muchas inves-  
tigaciones.

Tres fueron por consiguiente los proyec-  
tos iniciados y no llevados á cabo en el  
tiempo de la dominacion francesa, tenien-  
do por objeto el primero, el de carácter ver-  
daderamente nacional, la ereccion de una  
estátua en la plaza del Mercado de Alcalá  
de Henares, frente á la parroquia de Santa  
María; el segundo el de levantarla en el  
sitio que ocupaba la casa en que murió  
Cervántes en Madrid; y tratábase por el ter-  
cero de trasladar sus cenizas, con las de  
otros hombres célebres, á la iglesia de San  
Isidro el Real de esta corte. Las graves  
complicaciones de aquella época, y las aza-  
rosas circunstancias de tan anómalo rei-  
nado impidieron que se realizase ninguno  
de los tres.

Desde entonces hasta el año de 1833 na-  
da volvió á tratarse acerca de monumentos  
arquitectónicos, pero se dedicó á la memo-  
ria de Miguel de Cervántes Saavedra un  
esteriotípico admirable en las preciosas  
ediciones del *Quijote* en miniatura con  
caractéres verdaderamente microscópicos  
hecha en París en 1827 y 1832 por Julio  
Didot, á espensas del Excmo. Sr. D. Joaquin  
María Ferrer (1), que publico tambien en

(1) «Al escritor alegre, al regocijo de las mu-  
»sas, al famoso todo, al admirable, al inimitable  
»autor del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la*  
»*Mancha*, erige y dedica este pequeño monumento  
»de la tipografía y calografía moderna su apasio-  
»nado admirador—Joaquin María Ferrer.

la misma forma una coleccion completa de las obras del *Manco de Lepanto*.

El 23 de abril de 1833 (aniversario de su muerte) y con motivo de haberse empezado á derribar la casa en que falleció en Madrid, situada en la calle de Francos, número 20 antiguo, con vuelta á la del Leon, tuvo el Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos la feliz inspiracion de escribir en la *Revista Española* un artículo lamentando tan deplorable suceso, y pidiendo que, ó se adquiriese aquella para el Estado reedificándola con destino á un establecimiento literario, ó se procurase cuando menos, de conformidad con el propietario, colocar en su fachada una lápida conmemorativa. Tan acertada indicacion alcanzó fortuna, porque habiéndolo legado á oídos del monarca, llamó este en aquella misma noche al Sr. Comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela, ordenándole que procurase á todo trance *conservar la veneranda mansión del Príncipe de los Ingenios españoles*.

Puesto de acuerdo el Sr. Varela con el ministro de Fomento y corregidor de Madrid, hicieron eficaces gestiones cerca del dueño, que no se decidió á enagenar la finca; y queriendo el rey que al paso que *fuera respetada la propiedad particular* quedara al menos *un recuerdo permanente de haber sido morada de aquel grande hombre*, dispuso por real orden de 4 de mayo que en el paraje que pareciera más apropiado se colocara el busto de Cervantes, de que estaba encargado D. Estéban de Agreda, director de la Academia de San Fernando, con una lápida de mármol y la correspondiente inscripcion en letras de bronce. Consignóse al propio tiempo en dicha real orden que S. M. aprobaba el pensamiento formulado por el Sr. D. Manuel Fernandez Varela, Comisario general de Cruzada, y Viceprotector á la sazón de la Academia, que animado de su celo por el fomento de las artes y por las glorias de su patria habia propuesto que de los fondos destinados bajo su direccion á auxiliar á los artistas se hiciese el gasto necesario al efecto.

A la iniciativa, pues, del Sr. Mesonero Romanos, á la buena acogida y decidida proteccion del monarca y al celo del señor Varela por el fomento de las artes y de las letras se debió que con cargo á los fondos de Cruzada se llevara á cabo el proyecto. Manifestóse al público este monumento en 23 de junio de 1834, dándose posteriormente el nombre de Cervantes á la calle en que se hallaba la casa reedificada.

Despertóse entonces de nuevo el entusiasmo cervántico; y como se hallaba documentalmente probado ya su nacimiento y bautismo en la antigua villa, hoy ciudad de Alcalá de Henares, surgió en su ayuntamiento la idea de alzar en su plaza principal del Mercado, y frente á la parroquia de Santo María, una estatua, sin que los que promovieron el pensamiento tuvieran quizás noticia alguna de que habia existido en tiempo de la dominacion francesa. Consta en su libro de actas, fólío 22, que en la sesion de 24 de mayo de 1833 el Sr. Regidor D. José Antonio Rayon, despues de lamentarse de que desde el instante en que se averiguó de una manera indudable que Miguel de Cervantes Saavedra habia sido bautizado en dicha parroquia el 9 de octubre de 1547 no se hubiese hecho nada para perpetuar la memoria de gloria tan singular, propuso para salvar á Alcalá de la nota de indolencia contra sus hijos, vecinos y habitantes que, enlazándose el proyecto de trasladar la fuente situada con no poco estorbo del tránsito público para la entrada y salida de la calle de Librero, se colocara en el centro de la plaza, frente á la citada parroquia, y en ella una columna sobre la que descansará la estatua de escritor tan distinguido.

Contentábase por entonces el Sr. Rayon con está sola muestra de los deseos que le animaban *para mayor y más digna empresa*, cuando las circunstancias lo permitieran, creyendo que no debía dilatarse por más tiempo demostracion que aunque pequeña, haria olvidar una indiferencia absoluta tan contraria á la historia de los buenos sucesos de la municipalidad.

(Se continuará.)

## ALBUM LITERARIO.

## LA PUERTA DE LA CASA DE CERVANTES

EN  
ALCALÁ DE HENARES (1)

En la pradera frondosa  
que el límpido Henares baña,  
arrogante y orgullosa  
se alza una ciudad gloriosa  
honra y prez de nuestra España.

Y no es que fije su orgullo  
en sus viejos almenares,  
ni en el candencioso arrullo  
con que la duerme el murmullo  
de las linfas del Henares.

No es que con diestros pinceles  
el arte, en sus chapiteles  
pintara esbeltos perfiles,  
ni que inspirados buriles  
labraran sus capiteles.

No; ni sus torres gigantes,  
ni sus muros arrogantes  
honran de Alcalá la historia;  
¡Alcalá tiene su gloria  
en la calle de Cervantes!

Y no es que se halle elevada  
en ella regia fachada  
de arquitectura pomposa,  
pues no se ve allí otra cosa  
que una puerta figurada.

El tiempo de ella arrancó  
su dintel, su maderaje,  
sus montantes carcomió;  
arrancó el tiempo su herraje;  
¡pero no su fama, no!

Pues ni del tiempo el azote  
podrá borrar las brillantes

(1) Leída en el teatro de Cervantes de dicha población en la noche del 9 de octubre de 1875 con motivo del aniversario del príncipe de nuestros ingenios.

huellas de este honroso mote:  
«¡Aquí ha nacido Cervantes  
el gran autor del *Quijote*!»

Más ¡ay! que en grandes fragmentos  
el pórtico á hundirse empieza,  
y es, ¡que en sus viejos asientos  
no pueden ya los cimientos  
sostener tanta grandeza!

¡Pueblo de Alcalá! corramos  
y esa puerta sostengamos,  
que á la par que se derrumba  
nosotros mismos la tumba  
de nuestra gloria labramos.

No apartéis de la memoria  
que sus muros son la hiedra  
que sostiene nuestra gloria,  
y que se va en cada piedra  
un fólio de nuestra historia.

No olvidemos nunca, no,  
que nuestra gloria nació  
en esa puerta, y que fué  
la primera por la que  
*Miguel Cervantes* pasó.

¡Cervantes! ¡Ese gran hombre  
cuya inteligencia estraña  
dejó en el mundo tal nombre,  
que ha hecho que el mundo se asombre  
cada vez que dice: «Españal»

¡Cervantes! ¡Ese Sanson  
de la inteligencia suma  
que al verter su inspiracion  
por los puntos de su pluma  
dió al hombre otra creacion!

¡Cervantes! ¡Ese titan  
de las letras y la guerra  
que de escribir en su afan  
dió un cielo á la hispana tierra  
por un pedazo de pan!

Escribir era su anhelo,  
y su talento fecundo  
alzó á la gloria su vuelo...

¡Tocó su pluma en el cielo  
y un cielo escribió en el mundo!

¡Alcalá! ¡Ciudad querida,  
levanta tu frente erguida,  
pues tu has dado á nuestra historia  
una corona de gloria  
al dar á Cervántes vida!

¡Pueblo de Alcalá! corramos  
que su puerta se derrumba,  
y si hundirse la dejamos  
vamos á abrir una tumba  
á la fama que gozamos.

No apartéis de la memoria  
que sus muros son la hiedra  
que sostiene nuestra gloria...  
¡Quien de ellos pise una piedra  
pisotea nuestra historia!

JAVIER SORAVILLA.

### RÁFAGAS.

#### I.

Los amores en la vida  
son golondrinas de paso;  
el corazón es el nido  
donde albergan sus encantos.

Mas cuando el otoño llega  
los árboles deshojando  
y vuelan las golondrinas,  
cae el nido hecho pedazos.

#### II.

No te acuerdes de mí, que si te acuerdas  
al punto morirás;  
¡ay! que hasta mi recuerdo vida mia,  
empozoñado está.

Empozoñado sí, porque al mezclarse  
con el mío tu aliento celestial,  
mi alma y mi existencia envenenaste  
y este veneno al fin me matará.

#### III.

Amé unos ojos que me dieron frio,

miré otros ojos llenos de candor,  
y caminando siempre el amor mío  
¡ay! de error en error;

Miré á la de los ojos sin destellos,  
y de nuevo al mirar los del candor,  
arrepentida mi alma lloró tanto  
que la fuente del llanto se secó.

JULIO BURELL.

AL PRINCIPE DE LOS INGENIOS ESPAÑOLES  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

HIMNO (1).

Si un arpa yo tuviera que voces melodiosas  
supiera en este día al Ether puro dar,  
cantara de mi patria mil páginas gloriosas,  
cantara á quien el mundo constante ha de  
(admirar.

¡Cómpluto! ¿estás dormida por horridos pe-  
(sares?  
¡Despierta! que un sol nuevo te envuelve en  
(clara luz;  
ven hasta las orillas del bullicioso Henares  
y entona con sus ninfas un himno á la virtud.

Venid, auras del bosque, traed en vuestro  
(aliento  
aromas perfumados, dulzura en vuestro son;  
haced que hoy se perciba el mágico conuento  
que de Cervántes canta la rica inspiracion.

¡Canta, Cómpluto, el himno que á tu gran-  
(deza cuadre!  
ciñe tus nobles sienes de mirto y de laurel,  
para que el mundo sepa, eres la augusta madre  
del que escribió el *Quijote*, del que gemió en  
(Argel.

Vertiendo de sus ojos el lastimero llanto,  
dormíase en la cuna al son de tu cantar;

(1) Este himno, que tiene una música preciosa,  
original de D. Eduardo Displerto, fué cantado en  
la solemnidad cervántica de Alcalá.

pero creció; y más tarde, intrépido en Lepanto, teñía con su sangre el anchuroso mar.

Del cielo, patria amada, bebió la poesía  
tu hijo, y á la cumbre subió del Helicon,  
y han sido tan sublimes sus ecos de armonía,  
que por do quier se escuchan con santa admira-  
(racion.

Si Grecia ¡ay! olvidara de Homero la memoria,  
rompiendo de su *Iliada* las páginas de luz;  
en cambio el cómplutense se cubre de gran  
(gloria  
cantando de *Cervantes* la ciencia y la virtud.

Unamos los acentos, y en himnos cien bri-  
(llantes  
cantemos del poeta la rica inspiracion;  
cantemos; y el recuerdo del inmortal *Cervantes*  
por siempre conservemos con noble emulacion.

T. DISPIERTO Y GOMEZ.

Alcalá de Henares 9 de octubre de 1875.

### CRÍTICA TEATRAL.

El único acontecimiento dramático de esta semana, ha sido el estreno en el Circo de una obra de D. Ramon Campoamor, titulada *Así se escribe la historia*. El eminente poeta que tiene el privilegio de dominar siempre al auditorio con los encantos de su poesía, se ha equivocado esta vez. No basta escojer unos cuantos pensamientos y unas cuantas flores y arrojarlas á la voracidad de ese mónstruo que se llama público. No basta sujetarle con la cadena de sentimientos bellisimos, de arranques subyugadores; es preciso algo más: es preciso presentarle caractéres que, si no existen, se aproximen á la realidad: es preciso ofrecerle asuntos que si no deleitan dejen al menos en su ánimo dulce y consoladora memoria. Pero el Sr. Campoamor confiando sin duda en su poderosa inventiva y en su clarísimo ingenio, se ha lanzado á la escena con una obra que ni se ajusta á las severas prescripciones del arte, ni se amolda á las costumbres de nuestra

escena, ni cumple la mision altísima que solo al poeta le es dado llenar.

*Así se escribe la historia*, es todo menos una obra dramática: pudiéramos llamarla una dolora en tres cuadros: un poema en tres cantos: un libro en tres magníficos capítulos: todo, en fin, menos un drama.—Por eso, sin duda, resalta más su mérito literario: en este terreno el poeta aparece como stempre; fecundo, brillante, sonoro, magestuoso: rico de fantasía y de inspiracion, el Sr. Campoamor atrae como el imán, seduce con la magia de su poesía, arrebatada con sus profundos pensamientos. ¡Lástima grande que con todas esas armas no haya podido hacer una obra representable! ¡Tambien el genio tiene sus caídas!

La Boldan y Calvo, sobre todo, hicieron esfuerzos inauditos por salvar del naufragio la última creacion del insigne vate. Pero fué inútil: el público, que aceptó el primer acto y pasó en silencio el segundo, vió defraudadas sus esperanzas en el último, y se retiró deplorando el estravío del señor Campoamor. No dudamos que en la nueva obra que prepara, titulada *Los salvajes*, será más afortunado el céfebre cantor del *Drama universal*:

En el mismo teatro del Circo se ha representado con gran éxito *La vida es sueño* del inmortal Calderon. El Sr. Calvo interpreta magistralmente el carácter del protagonista de la obra: el público le ha ofrecido una ovacion digna de tan eminente artista.

La Sra. Lamadrid sigue reinando en nuestra escena, donde no brilla, desgraciadamente, Matilde Díez. En *Lo positivo*, bellísima comedia que está representándose estos dias en Apolo, ha alcanzado, como siempre, triunfos completos y merecidos.

El Español ha regalado esta semana al público la linda comedia del Sr. Pina y Dominguez, *El forastero*, escrita con ese gracejo admirable que nos recuerda los mejores tiempos de Olona. *El maestro de caló*, del Sr. Baron de Córtes, agradó tam-

bien muchísimo, por los chistes en que abunda y la facilidad con que está escrita.

—  
*La ropa blanca*, precioso juguete en un acto, del Sr. Puente y Arañas, estrenado en el teatro de la Comedia, ha obtenido un éxito lisongerísimo. El inspirado poeta ha hecho un cuadro bellissimo, pintado de mano maestra: Las señoras Valverde y Fernandez y los señores Mario y Zamacois, interpretan sus respectivos papeles con verdadera maestría.

—  
 Nada de particular nos ofrecen los demás teatros, donde no ha habido ningun estreno. ¡Ah! se nos olvidaba decir que pronto veremos en Apolo la parodia del último drama del Sr. Echegaray. Titúlase *En el puño del baston*. La veremos y la juzgaremos.

T.

#### ADVERTENCIAS.

—  
 Rogamos á nuestros suscritores, tanto de Madrid como de provincias, sesirvan indicar á esta administracion los números que les falten de nuestra REVISTA, para enviárselos á correo vuelto, y dejarles completas las colecciones. Descuidos de que no puede ser responsable la redaccion han dado origen á faltas que lamentamos y que en lo sucesivo no se reproducirán.

—  
 A los suscritores de provincias que nos escriben preguntándonos cómo han de girar el importe de sus abonos, vencidos y corrientes, debemos decirles, que en sellos de franqueo ó en libranzas del giro mútuo, certificando la carta que esos valores contenga, y dirigiéndola al «Señor Administrador de la REVISTA titulada CERVANTES, calle del Reloj, núm. 18, cuarto tercero, Madrid.»

POR QUIRÓS, IMPRESOR ABADES, 10.

# CERVANTES

## REVISTA LITERARIA

### ECO DE LOS CERVANTISTAS ESPAÑOLES.

LOS PRODUCTOS LÍQUIDOS DE ESTA REVISTA SE DESTINAN Á LA CONSTRUCCION DE UN MONUMENTO EN ALCALÁ DE HENARES, LEVANTADO EN EL SOLAR DE LA CASA DONDE NACIO TAN PRECLARO VARON, GLORIA Y HONOR DE ESPAÑA.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid...., 3 pesetas trimestre.  
 Provincias. 3.75 id. id.  
 Ultramar... 2 pesos 40 centavos, semestre.  
 Extranjero. 12 pesetas 40 cénts. id.

#### PUNTOS DE SUSCRICION

En la plaza de Matute, núm. 2, librería de T. Sanchiz; Sr. Linares, óptico de S. M. Carretas, núm. 3, y en las principales librerías.

En provincias, en casa de nuestros corresponsales, ó por medio de Giro Mútuo en carta al Administrador.

HABANA. Librería de la Propaganda literaria, O'Relly. 54

PUERTO RICO. Oficinas del *Boletín Mercantil*.

MANILA. Srs. Ramirez y Girauder, del Comercio de libros,

PARIS. E. Dermne Schmitz, librería Española, Rue Monsigny, 15.

LONDRES. F. Hollway, 533, Oxford Estreet

MEJICO. Srs. Rosa y Bouret.

BUENOS AIRES D. Cipriano Torrejon, calle de Morenos, 213.

Administracion, Reloj, 18, cuarto tercero.—Madrid.